



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe

municon2012@gmail.com

Concepción - Paraguay

municipalidadconcepcion.goy.py

Teléfono 0331 242212 0331 242710

Concepción, 08 de septiembre de 2025

Señor

Dr. Juan Agustin Maria Encina Perez, Director Nacional

DNCP

Presente:

Ref.: Justificación de la Visita Obligatoria al Sitio de la Obra

La realización de una visita obligatoria al sitio de obra se justifica plenamente en el marco del presente proyecto de "Refacción del Departamento de Cultura de la Municipalidad y construcción de estructura de H° para tanque en el Barrio San Francisco" con ID 474880 debido a los siguientes motivos:

La visita al sitio permitirá a los oferentes:

-Verificar el estado actual del terreno y/o de las edificaciones, identificando aspectos que puedan incidir en la planificación y ejecución de la obra (topografía, accesos, estructuras existentes, instalaciones de servicios, etc.).

-Constatar posibles interferencias y riesgos, tales como la presencia de tendidos eléctricos, cañerías, mobiliario urbano, vegetación o limitaciones de espacio que no pueden ser apreciados únicamente a través de los planos o especificaciones técnicas.

-Ajustar la propuesta técnica y económica con mayor precisión, considerando las condiciones reales del sitio, lo que evita diferencias sustanciales entre lo ofertado y lo realmente requerido para la ejecución.

-Garantizar la igualdad de condiciones entre oferentes, puesto que todos tendrán acceso a la misma información in situ, lo cual contribuye a la transparencia, imparcialidad y competitividad del proceso de contratación.

Por todo lo expuesto, se considera necesaria y justificada la inclusión de la visita técnica obligatoria como parte del procedimiento de contratación, con el objetivo de asegurar una planificación realista, eficiente y segura de la obra, reduciendo así el riesgo de imprevistos técnicos, adendas innecesarias o conflictos contractuales durante la ejecución del proyecto.

Sin otro motivo, me despido

Atentamente


Lic. Cynthia Ayala Fleitas
Encargada de la UOC
Cynthia Andrea Ayala Fleitas
Encargada de la UOC

